

ACUERDO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL DESDE SU CREACIÓN.

Acuerdo CCIRSJL 08-18/06/2025: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos Décimo Séptimo Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva"; 10, fracción IX y 18, fracción IV de los "Lineamientos para la operación del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral", el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral TOMA CONOCIMIENTO del análisis y seguimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral al Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral de Sustema de Justicia Laboral al Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral desde su creación.

Tey Wendolyne Retana Alarcón

Titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral y Presidenta suplente del "Consejo de Coordinación" Grisel Galeano García

Procuradora Fiscal de la Federación y representante suplente del Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Nallely Ramírez Becerril

Secretaria Técnica de Ponencia de Consejero, en suplencia del representante del Poder Judicial de la Federación

Inés González Nicolás

Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México y representante de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo Alejandro Arregui Ibarra

Secretario del Trabajo y Previsión Social del estado de Baja California, en suplencia de la Gobernadora de Baja California como representante de la Conferencia Nacional de Gobernadores

Marisol Álvarez Villa

Directora General de Estrategia Institucional y Secretaria Técnica suplente del "Consejo de Coordinación"